

## **Agenda y Asuntos del Concejo de Bogotá D. C.**

Comisión Permanente del Plan de Desarrollo. El miércoles 5 de septiembre serán debatidos los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 368 de 2007. Por medio del cual se autoriza la instalación de publicidad exterior visual en los cerramientos de lotes urbanizados y sin urbanizar, de carácter temporal urbanizados y sin urbanizar de carácter temporal, como medida de protección y seguridad para los transeúntes, durante la ejecución de las obras de construcción o demolición de los predios

Autores: Hs.Cs. Antonio Galán Sarmiento, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y otros.

Ponentes: Hs. Cs. Carlos Orlando Ferreira Pinzón y José Fernando Rojas Rodríguez (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 373 de 2007. Por el cual se reglamenta la seguridad, mantenimiento y operación las piscinas públicas y privadas del Distrito. Es así como esta iniciativa, además de contener disposiciones en materia de seguridad, reglamenta las condiciones técnicas que se deben cumplir respecto en la construcción de piscinas.

Autores: Hs.Cs. María Angélica Tovar Rodríguez y Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs.Cs. Orlando Parada Díaz y Germán García Zacipa (coordinador).

Proyecto de Acuerdo 0434 de 2007. Por medio del cual se crea el Estatuto Distrital de Planeación, el cual tiene como propósito establecer las disposiciones normativas que regulan las acciones y actuaciones de la administración distrital en materia de planeación. De igual forma, los objetivos que busca el Estatuto los siguientes:

- Establecer los principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación del Distrito Capital.
- Precisar las definiciones que rigen los conceptos y las diferentes formas de abordar la planeación en el Distrito Capital.
- Definir la estructura, el funcionamiento y las bases de coordinación del Sistema Distrital de Planeación.
- Establecer los procedimientos para los principales instrumentos de planeación en cada una de las etapas del ciclo de la planeación.

Autor: Alcalde Mayor de Bogotá D. C. Luis Eduardo Garzón.

Ponentes: HH. CC. Severo Correa y Carlos Orlando Ferreira.

Proyecto de Acuerdo No. 343 de 2007. Por el cual se ordena al gobierno distrital desarrollar gestiones tendientes a lograr la revegetalización de la franja de adecuación de los cerros orientales de Bogotá con especies nativas.

Autor: H.C. Carlos Vicente de Roux Rengifo.

Ponentes: Hs. Cs. Isaac Moreno de Caro y José Fernando Rojas Rodríguez (coordinador).

Proyecto de Acuerdo 353 de 2007. Por el cual se modifican algunas disposiciones del Código de la Construcción de Bogotá D.C., a efecto de actualizar y hacer más estrictas las normas de seguridad humana en las edificaciones donde funcionan salas de teatro, salas de cine, salones de fiestas, bares, discotecas y clubes nocturnos. Específicamente se refiere a: Cargas de ocupación, evacuación, propagación, detección y extinción de incendios.

Autor: Hs.Cs. Darío Fernando Cepeda Peña.

Ponentes: Hs.Cs. Soledad Tamayo Tamayo y Severo Antonio Correa Valencia (coordinador).

Proyectos de Acuerdo radicados de interés para el sector.

Proyecto de Acuerdo 442 de 2007, por medio del cual se establecen excepciones al pago del impuesto de plusvalía a los diferentes equipamientos sociales en Bogotá, tales como Equipamientos Colectivos Culturales, Equipamientos Colectivos de Bienestar y Equipamientos Colectivos de Culto. De esta forma, se adiciona un párrafo al artículo 2 del Acuerdo Distrital No. 118 de 2003 "por el cual se establecen las normas para la aplicación de la participación en plusvalías en Bogotá,

Autor: H.C. Emel Rojas Castillo.

Ponente: HH. CC. Álvaro Mejía Bravo y Pedro Alfonso Contreras (Coordinador).

### **Normatividad de Interés Distrital**

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Decreto 0376 de 2007. Por medio del cual se declara la existencia de condiciones de urgencia por razones de utilidad pública e interés social para la adquisición de las áreas de terreno que cumplan con los requisitos requeridos para la reubicación de la Planta Productora de Asfalto propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (antes Secretaría de Obras Públicas SOP).

Nota de corrección: Ofrecemos excusas a nuestros afiliados, por la desinformación generada en torno al Concepto 0032 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., publicado en el Informe Jurídico Nacional No. 133, y confirmamos que dicha consulta fue solicitada por el particular, Sr. Jesús Fernando Rodríguez Pineda, quien solicita que se aclare lo relativo a la vigencia de los Decretos Distritales 325 de 1992, 619 de 2000, 606 de 2001 y 190 de 2004.

Específicamente nos referimos al error mencionado y aclaramos que respecto a la vigencia del Decreto 619 de 2000 (por el cual se adopta el POT para Santa fe de Bogotá D.C.), éste se encuentra vigente en todas aquellas partes que no fue revisado (modificado) por el Decreto 469 de 2003 (Decreto con fuerza de Acuerdo por el cual fue revisado el POT).